



Ayuntamiento de Mara

INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO - 2022

Concepto	Importe
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Rústica	13.220,19 Euros
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana	22.078,09 Euros
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00 Euros
Otros impuestos directos. ICIO	0,00 Euros
Tasas por servicios urbanísticos	0,00 Euros
Arrendamiento de fincas urbanas	2.559,50 Euros